

Expediente: 1075/25
Carátula: MAEBA SRL C/ ROJAS FRANCISCO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - ROJAS, FRANCISCO ANTONIO-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1075/25



H106039287532

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA SRL c/ ROJAS FRANCISCO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1075/25.

Proveyendo escrito **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 05/08/2026 15:11**

San Miguel de Tucumán, 7 de agosto de 2026. 1) Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios y el informe bancario adjuntados.- **2)** Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora **MAEBA SRL** la suma de \$ **229700.00** en concepto de Capital .-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209591197618, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 229700.00 en concepto de Capital, a otra cuenta del banco SANTANDER de titularidad de MAEBA SRL, la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 743-002958/0, CBU: 0720743520000000295804, CUIT N° 30711501939.- MJT - 1075/25.-

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.